



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

19 de mayo de 2021

## PROTOCOLO POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC HECHO EN GINEBRA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2005

### NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

Tengo el honor de informarle de que el 12 de mayo de 2021, **Antigua y Barbuda** aceptó el Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC, hecho en Ginebra el 6 de diciembre de 2005 (el "Protocolo").

De conformidad con su párrafo 4, el Protocolo entró en vigor para Antigua y Barbuda el **12 de mayo de 2021**.

La presente notificación se efectúa de conformidad con el párrafo 5 del Protocolo.

Ngozi Okonjo-Iweala  
Directora General

21-4205

WT/Let/1551